

La extensión universitaria como dispositivo de formación. Integralidad de las funciones extensión, investigación, docencia.

Julieta Malagrina

**Facultad de Psicología
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata**

Organizaciones de la comunidad involucradas: Asociación Civil Qom Dal Laxaic “Gente Nueva”, Programa Provincial Barrio Adentro, Comisión Provincial por la Memoria, Centro de Atención a Víctimas de violencia de Género, Centro Comunitario Pantalón Cortito, Escuelas públicas zonales, Centros de Salud zonales.

RESUMEN

El Proyecto de Extensión UNLP “Entretejiendo derechos. Fortalecimiento y ampliación de derechos en el barrio Qom”, interdisciplinario con aplicación en territorio, articula las demandas sociales de una comunidad Qom, a través de cuatro Talleres. Nuestro objetivo es comunicar una doble finalidad de las actividades de extensión desarrollada en uno de ellos durante los últimos tres años, que integra y se articula con la docencia y la investigación. El Taller de Psicología Comunitaria, trabaja producción textual con los niños tobas desde los Derechos de la Infancia. Desplegamos un dispositivo en paralelo para los extensionistas estudiantes de los tres primeros años de la carrera de Psicología, para la articulación de las teorías con las prácticas situadas y la sensibilidad de las prácticas disciplinares respecto de las demandas sociales actuales.

Promovemos el desarrollo psicológico en el contexto concreto del niño, apuntalando despliegues subjetivos para que los niños Qom se constituyan con sus prácticas de producción textual en autores de su propia

historia: “Hacer la propia historia”. Los resultados muestran que este dispositivo habilita a que los niños se reconozcan como sujetos activos en la formación de su subjetividad y de su historia, atendiendo al conocimiento y ejercicio de sus derechos, particularmente la importancia de la inserción y permanencia en la escuela, fomenta la cooperación, la atención y el compromiso comunitario.

Las dinámicas y las interacciones promovidas en los talleres, son analizadas y discutidas para la formación crítica. Esta revisión se realiza de manera sistemática a través de dispositivos de enseñanza aprendizaje, lecturas sistematizadas y ateneos teórico-clínicos que retoman los interrogantes e intervenciones disciplinares surgidos en el territorio para la reflexión y el debate. La crítica disciplinar entre las teorías, las prácticas y los valores que se articularon en el territorio, enriquecen la docencia en la asignatura dictada en el grado, estimulan a la investigación y generan precedentes de prácticas inclusivas adaptadas a situaciones poco convencionales. Los resultados son muy valiosos en términos de interrogación de los extensionistas

de sus propias prácticas en los talleres, estimulación para la interrogación de conceptos y valoraciones implícitas en las prácticas, deseo de producción de conocimiento y la difusión de los mismos en elaboraciones colectivas para socialización de los resultados e intercambio con otros espacios académicos científicos. Esta fue la primera experiencia en la Facultad de Psicología que incluyó en extensión un sistema formativo y a estudiantes del grado. Consideramos y queremos instalar institucionalmente, que la formación de un posicionamiento profesional comprometido con la sociedad no se realiza de manera automática con el título de grado, sino que estos intereses deben estar articulados desde el comienzo de la carrera.

Concluimos que las construcciones de saber muestran una posición ética política sobre la formación de los profesionales psicólogos en una universidad pública. Esto supone una dimensión institucional y contempla un modelo de sociedad sensible a la inclusión, que trasciende a la disciplina, sujeta a condiciones epistemológicas, cargada de valores ideológicos y políticos, dispuesta a intercambios, atenta a distintas voces, a los derechos, las demandas sociales y a la Ley de Salud Mental.

EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD A LA COMUNIDAD, PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES

Comunicamos un dispositivo de formación implementado en un Proyecto de Extensión Universitaria de la UNLP, llamado “*Entretendiendo derechos. Fortalecimiento y ampliación de derechos en el barrio Qom*”. El Proyecto es interdisciplinario, desde sus inicios puso en relación a las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación; de Informática; de Psicología, de Trabajo Social y escuela Anexa J. V. González todas instituciones de la UNLP. El Proyecto se implementa en territorio, aborda hace varios años las demandas sociales de una comunidad Qom en las afueras de la ciudad de La Plata. Estas demandas van modificándose a medida que se obtienen

transformaciones o aparecen nuevas necesidades sociales, por lo tanto se van modificando también los objetivos del Proyecto. Actualmente lo hace a través de cuatro Talleres que profundizan temáticas según un recorte de derechos, haciendo foco en sus sectores más vulnerables. Los Talleres convocan y trabajan con los niños y sus familias, con los jóvenes, con las mujeres del barrio y promueve actividades de literatura para niños y adolescentes.

En el barrio funciona una Asociación Civil Qom *Dal Laxaic* “Gente Nueva”. Establecemos redes con otras organizaciones según las actividades que vamos desempeñando, por ejemplo con el Programa Provincial Barrio Adentro, con la Comisión Provincial por la Memoria, con el Centro de Atención a Víctimas de violencia de Género, el Centro Comunitario Pantalón Cortito, las escuelas públicas zonales y los Centros de Salud zonales.

Nuestro objetivo en esta oportunidad es comunicar un dispositivo con una doble finalidad de las actividades de extensión desarrollada en el *Taller de Psicología Comunitaria* durante los últimos tres años, que es el Taller que hace foco en los niños y sus familias qom. El dispositivo articula la extensión universitaria con la docencia y la investigación. Está Coordinado por una docente de la Facultad de Psicología, desde una asignatura de primer año de la carrera, Psicología I. En territorio trabaja fundamentalmente la producción textual con los niños tobas del barrio desde los Derechos de la Infancia. La propuesta del Taller con los niños se llama “*Hacer la propia historia*”. Utilizamos recursos artísticos y plásticos para llevar adelante los objetivos del Taller que acentúan la inclusión y el desarrollo de derechos en la Infancia. En paralelo se despliega un programa formativo para los extensionistas estudiantes de la Carrera de Psicología de los tres primeros años del grado, para la articulación de las teorías con las prácticas situadas y la sensibilidad de las prácticas disciplinares respecto de las demandas sociales actuales.

Promovemos el desarrollo psicológico en el contexto concreto del niño, apuntalando despliegues subjetivos para que los niños Qom se constituyan con sus prácticas de pro-

ducción textual en autores de su propia historia al participar del Taller “*Hacer la propia historia*”. Los resultados muestran que este dispositivo habilita a que los niños se reconozcan como sujetos activos en la formación de su subjetividad y de su historia, atendiendo al conocimiento y ejercicio de sus derechos, particularmente la importancia de la inserción y permanencia en la escuela, fomenta la cooperación, la atención y el compromiso comunitario.

EL DISPOSITIVO FORMATIVO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN

Este Proyecto de Extensión universitaria fue el primero en la Facultad de Psicología UNLP que: consideró incorporar estudiantes de los primeros tres años de la carrera y que incluyó en la extensión un sistema formativo sistemático paralelo al trabajo en territorio.

La carrera de Psicología de UNLP tiene un Plan de Estudios de seis años de los cuales los primeros tres años de formación pertenecen al ciclo básico disciplinar y los últimos abordan orientaciones específicas de las áreas profesionales. Para el imaginario de la formación, reproducido por los docentes, por los graduados y muchas veces por los mismos estudiantes son los últimos años de la carrera de grado los que habilitan al posicionamiento profesional, la clínica y las herramientas de intervención psicológica. El diseño de este dispositivo formativo en la academia intenta rebatir esa posición, resaltando en el estudiante de los primeros años el deseo de saber, la posibilidad de estimar articulaciones puntuales entre teorías y prácticas y la posibilidad de implementar una escucha cuidada de las voces, los sentires, las situaciones de las personas, pueden realizarse desde el inicio de la carrera siempre que estén acompañados por un sistema formativo de contención y acompañamiento docente. Al principio fue un nudo cerrado el instalar la idea de una formación comprometida y crítica mientras los estudiantes realizan la trayectoria del grado

(sobre todo en conversaciones con docentes y graduados), que empezó a desatarse recién en el transcurso de los resultados de esta experiencia formativa.

La experiencia tiene antecedentes recuperados de otros espacios. Uno de ellos es el Programa de Psicología Comunitaria que entre los años 2004 y 2007 funcionó en el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XI (Malagrina, 2005; Malagrina y Pérez, 2005; Malagrina, 2006). La experiencia formativa coordinada por uno de nosotros articulaba la formación sistemática de nuevos profesionales con prácticas supervisadas en los barrios periféricos de La Plata y Ensenada con sede en los Centros de Salud Municipales. Esa práctica destacó la importancia de la formación paralela a la intervención supervisada en territorio y la necesidad de prácticas psicológicas en escenarios no convencionales durante el grado.

La docencia universitaria durante 21 años consecutivos de alguno de nosotros en la Universidad pública y en asignaturas del comienzo de la carrera de Psicología, también contribuyó al formato de este dispositivo, por la constancia de la presencia de los intereses prácticos clínicos y de intervención, de interrogación teórica y de construcción de problemas psicológicos muchas veces activos desde el inicio de la carrera universitaria de psicología. Esto sumado a los recuerdos vivos de nuestro propio deseo en la iniciación a nuestra carrera de psicología.

Además se agrega un valor extra dado a la extensión en la UNLP, los objetivos fundadores de la UNLP en donde la extensión universitaria tenía un carácter fundamental, debía proveer a la comunidad y ser sensible a sus demandas sociales. Esta sensibilidad a la articulación entre docencia y extensión sigue reforzándose en la cultura de institucional desde los objetivos actuales del Plan Estratégico de la UNLP (2014-2018). Retoma los intereses de la Universidad pública concientizando una formación que pone en primer plano la sociedad y las formas de pensar la enseñanza de una profesión que hace eje la salud mental de la población. Esto compromete el interés público dando mayores razo-

nes de cuidado en la formación de grado por atender de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes (LES 24521).

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA CON APERTURA A LA EXTENSIÓN. CÁTEDRA PSICOLOGÍA I DE LA FA- CULTAD DE PSICOLOGÍA UNLP

La asignatura que despliega la propuesta de extensión de este Proyecto es Psicología I, una asignatura anual de primer año. Revisa las condiciones históricas y epistemológicas de producción de las teorías psicológicas. Favorece la identificación de categorías teóricas y valores ideológicos y políticos en diferentes construcciones psicológicas que tienen presencia en la psicología argentina de nuestro presente.

La Licenciatura en Psicología de la UNLP es una carrera masiva. El Proyecto de extensión aloja algunos pocos cupos de estudiantes de los tres primeros años de la carrera, para posibilitar supervisión y seguimiento de los procesos de enseñanza y de las prácticas extensionistas. El límite en la cantidad de alumnos se suple con la difusión y socialización parcial de las actividades del dispositivo en espacios de producción de saberes, clases teóricas de la asignatura, jornadas de extensión, congresos.

La docencia de esta asignatura se enriquece con la extensión a la vez que ofrece herramientas conceptuales para la intervención en territorio en los talleres de Psicología Comunitaria a partir de algunos contenidos curriculares de autores que revisan la historia de las psicologías y sus prácticas como Rose, Danziger, Smith, Gauchet, Foucault, Gould, Elías, Vezzetti y Talak. Algunos de los conceptos teóricos curriculares relevantes para esa articulación teórica entre la enseñanza en el grado y la extensión son los valores en ciencia, las categorías disciplinares, la constructividad de la psicología, la diversidad humana, la historicidad, el poder, la gubernamentalidad, los saberes disciplinares, la

construcción de la subjetividad, el valor de las instituciones sociales y la academia, la Ley de Salud Mental, las características de las psicologías en la Argentina.

Consideramos que la extensión beneficia la enseñanza de la asignatura en tanto muestra ejemplos concretos de interrogación de las prácticas profesionales en la intervención, alcances y límites de las teorías respecto de sus objetivos explícitos. También ofrece un ejemplo de esfuerzo de proyección del bloque básico para vincularse con las demandas sociales comunidad. La experiencia de extensión asociada a estos contenidos curriculares especifica la constructividad disciplinar y la condición histórico social de la subjetividad así como de los padecimientos de los seres humanos como se propone en la Ley de Salud Mental. Ley de salud mental capacidades del sujeto y no foco en sus limitaciones o sus patologías. Acento puesto en la interdisciplina para producciones de saber sobre la salud que tengan decisión sobre la vida de las personas.

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA COMUNIDAD PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y TA- LLERES DE PRODUCCIÓN TEXTUAL PARA LOS NIÑOS Y SUS FAMILIAS

En el Taller de Psicología Comunitaria tenemos como objetivo el fortalecimiento del desarrollo de la infancia y sus derechos (Malagrina, 2014a, 2014b), en particular la inclusión permanencia escolar y el refuerzo y sostén de los vínculos parentales y de crianza. La comunidad presenta características de analfabetismo y marginalidad económica, que sumado a sistemáticas respuestas discriminatorias del entornos social y la comunidad educativa local hacen peligrar la inclusión y permanencia en la escuela y otras instituciones barriales.

Diseñamos para la complejidad de estas particularidades un Taller de producción textual: "Hacer la propia historia", en los que estimulamos las producciones escritas de los niños que los acercan a actividades esco-

lares, a la vez que al ejercicio de sus derechos como niños al ser activos de decidir y elegir en su historia de vida. Promovemos con este doble nivel de trabajo la apropiación del niño de su historia (las narrativas que produce y su propia vida), construyendo herramientas para decidir sobre ella y sus derechos. Intactuamos con cada niño desde la escucha, interviniendo desde el objetivo de enriquecer su construcción subjetiva, haciendo foco en las historias de estos niños en el contexto de sus familias (De la Mata & Cubero Pérez, 2005; Moise, 2007; Villalta, 2011). En territorio promovemos, con las dinámicas del taller y la mediación del vínculo construido con los extensionistas, el desarrollo psicológico en el contexto concreto del niño, apuntalando despliegues subjetivos para que los niños qom se constituyan mediando con sus prácticas de producción textual en autores de su propia historia.

Así este paralelo entre las producciones escritas por ellos y el ejercicio de los derechos en el trato cuidado y sostenido con ellos: deciden sobre el recorrido de los protagonistas, cambian de opinión, dirigen las historias que construyen escuchando sus deseos, confían en sus pensamientos, pueden equivocarse y volver a intentar, obtienen de algo confuso algo claro, ejercitan el placer, el juego y el intercambio de opinión, confían en que pueden aprender, pueden recibir, pueden ofrecer y esperan algo bueno para el futuro.

Son objetivos específicos del Taller de Psicología Comunitaria:

- a. Profundizar, incorporar y aplicar el conocimiento de los derechos humanos y en particular los derechos de la niñez en la comunidad. Promovemos el acceso igualitario de derechos, sobre todo en las instituciones que observamos ofrecen mayores dificultades de inserción a esta población para los niños del barrio, las educativas y de la salud. Esperamos consolidar el sostén familiar y comunitario para la pertenencia institucional a la escuela, la alfabetización y el acceso a los derechos sociales.

- b. Fomentar y fortalecer la identidad toba pero redefinida y reconstruida hoy por el criterio de sus actores sociales. Promovemos los vínculos comunitarios que estimulan el sentido de pertenencia comunitario. Promocionamos los entramados comunitarios que propicien la organización colectiva. Fortalecemos los lazos comunitarios con estrategias colectivas, revirtiendo la desigualdad ligada a la desvalorización por pertenecer a un pueblo originario y la migración interna. Consolidamos a través de las actividades comunitarias los espacios de expresión social y cultural iniciados en el trabajo territorial.
- c. Acompañar, promover y vincular la comunidad con la sociedad. Ligamos las producciones simbólicas y los haceres concretos de sus tradiciones a las instituciones barriales linderas para tomar visibilidad basada en el respeto de una identidad que responde a una coyuntura socio - histórica precisa. Acompañamos el establecimiento de vínculos y redes de la comunidad con las instituciones sociales (cooperativas barriales, clubes de barrio, sala municipal y escuelas 41 y 52, jardines públicos, CAI maestras comunitarias y centros comunitarios).

Las actividades planificadas rondan y enriquecen la dinámica del Taller de producción textual con consignas que hacen intervenir elementos artísticos, de plástica, cerámica y construcción de objetos con disparadores conceptuales relacionados con los derechos del niño y los derechos humanos. Son talleres para niños de 2 a 12 años no escolarizados o que están en el jardín o la escuela primaria pero peligra su inclusión y permanencia. Algunas veces participan del taller invitados especiales para el apoyo de las actividades. Pueden ser actores sociales del barrio que conservan tradiciones tobas artísticas y de producción portadoras del saber popular y referentes técnicos invitados que comparten la producción, creación, construcción y transmisión de sus saberes en la actividad con los niños). También tenemos charlas o entrevistas programadas con las familias para abordar las problemáticas identifica-

das, relacionales, afectivas, prejuicios sobre el aprendizaje la adquisición de capacidades y situaciones concretas ligadas a la defensa de los derechos de los niños de las familias de la comunidad. Establecemos encuentros programados con referentes barriales y actores de la comunidad y el equipo de psicología comunitaria para identificación y valoración de saberes y actividades identitarios naturalizados, para una socialización que promueva los vínculos comunitarios.

Atendemos a algunos indicadores de progreso y logro para la evaluación de nuestras actividades. Nos importa la presencia y permanencia de los niños al taller, la participación activa y comprometida durante el año en las actividades propuestas, así como interés, participación y sostén de las familias y miembros de la comunidad en las mismas. Obtuvimos importantes resultados respecto de la sensibilización en las familias de la comunidad sobre las capacidades efectivas y potenciales de los niños a través de la promoción de actividades lúdicas y de vinculación con el entorno cultural específico de la comunidad. También mejoró la valorización de los niños, sus familias y los referentes sociales respecto de los haceres infantiles, las habilidades y los productos simbólicos resultantes de la actividad compartida. Fortalecimiento comunitario y consolidación de redes de sociabilización y transmisión de saberes populares hacia el adentro de la comunidad y reconocimiento identitario del entorno social. También se ha modificado en los niños y sus familias el conocimiento, la interiorización y el desenvolvimiento de acciones concretas situadas que son portadoras de derechos humanos y de la niñez.

Ateneos teóricos clínicos, la investigación y la revisión reflexiva de las prácticas

Las dinámicas y las interacciones promovidas en los talleres, son analizadas y discutidas para la formación crítica. Esta revisión se realiza de manera sistemática a través de dispositivos de enseñanza aprendizaje, lecturas sistematizadas en ateneos teórico-clínicos mensuales que retoman los interrogantes

de las observaciones e intervenciones disciplinares surgidos en el territorio para la reflexión y el debate.

En los ateneos se articula en tres niveles de elaboración teórica. Primero un nivel que hace de marco general desde los Derechos de la Infancia, un segundo nivel ligado a las metodologías de la Psicología Comunitaria, las intervenciones comunitarias y la investigación acción y un tercer nivel disciplinar específicamente psicológico. En este último se trabaja con los conocimientos curriculares de la asignatura Psicología I y otros textos disciplinares que retoman los interrogantes emergentes de las observaciones e intervenciones de los talleres y las demás actividades de extensión.

Los ateneos teóricos-clínicos fomentan el deseo de producción de conocimiento propio de la investigación en la Educación Superior a través de la organización de interrogantes y la búsqueda de respuestas de calidad académica. Se espera de las elaboraciones anuales la producción de saberes y la difusión de las elaboraciones colectivas para socialización de los resultados e intercambios con otros espacios académicos científicos.

La reflexión crítica disciplinar psicológica entre las teorías, las prácticas y los valores ideológicos políticos que se articularon en el territorio, enriquecen la docencia en la asignatura dictada en el grado, estimulan a la investigación y generan precedentes de prácticas inclusivas adaptadas a situaciones poco convencionales. Este dispositivo formativo de articulación que integra las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión promueve instalar institucionalmente en la Facultad, desde el comienzo de la carrera de grado, que la construcción de un posicionamiento profesional comprometido con la sociedad no se realiza de manera automática con el título de grado. Consideramos que los intereses profesionales deben estar forjados y articulados desde el comienzo de la carrera y con las demandas sociales.

LOS DERECHOS COMO ARTICULADORES PARA LA EXTENSIÓN DISCIPLINAR DE LA PSICOLOGÍA Y FACILITADORES PARA PROMOVER LA INTERDISCIPLINA

A partir del objetivo general de la promoción del acceso a los derechos se establecen los diálogos interdisciplinarios entre los diferentes Talleres del Proyecto “Entretejiendo derechos. Fortalecimiento y ampliación de derechos en el barrio Qom”. Durante el año se realizan reuniones Generales para el encuentro interdisciplinario, el seguimiento y la evaluación de los objetivos de los diferentes Talleres (Talleres con niños, con mujeres y con jóvenes y de literatura). Considerando el recorrido realizado con las familias del barrio Qom de Las Quintas y el paulatino cumplimiento de los objetivos del Proyecto en los años anteriores aseguramos la continuidad territorial con cambio de los objetivos año a año por reconstrucción de las demandas interdisciplinaria y con la comunidad. Por ejemplo en 2014 el foco del Proyecto estaba puesto en la sensibilización de las escuelas locales a las particularidades tobas y se llamó: Educación y acceso a derechos. Planteamos nuevos objetivos que suponen la base del trabajo de Extensión anterior y proyectan crecimiento y desarrollo de los mismos y que se apoya en el conocimiento construido y la confianza tejida en los vínculos del trabajo conjunto entre la interdisciplina del saber académico y los saberes populares.

Durante estos años de trabajo compartido con los equipos y la comunidad hemos tejido suficiente confianza con las familias como para ser invitados por ellos a co- construir a partir de las demandas sociales de la comunidad y acompañar a la comunidad en temas delicados. La comunidad tuvo numerosas dificultades a partir de las obras por ampliación del arroyo El Gato. El Proyecto de Extensión acompañó y facilitó un censo y un informe para la que se contemplan criterios de la comunidad en las gestiones provinciales. Por ejemplo acercando a la gestión provincial a cargo de la construcción de la ampliación del arroyo la contemplación de la concepción de

familias ampliadas qom indispensable para la supervivencia económica y la organización cotidiana en la crianza de los niños de la comunidad toba en la relocalización de las familias que tenían que mudarse por destrucción parcial o demolición de la vivienda.

En el recorrido compartido se han producidos co- saberes interdisciplinarios y se incluyeron temas transversales para abordar desde todos los Talleres que se desprendieron de las experiencias observados y conversadas al interior de cada equipo y en las reuniones generales: violencia, temas de cuidado y género y la necesidad de establecer trabajos que consoliden la identidad étnica- barrial, (construcción de mapas barriales y árboles genealógicos) que tengan en cuenta la particularidad y las necesidades de la comunidad toba en este presente. Particularmente desde nuestro Taller se ha bregado por la construcción de un diálogo interdisciplinario entre los saberes de las diferentes facultades que comparten el Proyecto con propuestas y dinámicas específicas en las reuniones generales. Hemos observado que resulta más fácil el hacer común interdisciplinar que el producir saberes conjuntos.

REFLEXIONES FINALES

La crítica disciplinar entre las teorías, las prácticas y los valores que se articularon en el territorio, enriquecen la **docencia** en la asignatura dictada en el grado, estimulan a la **investigación** y generan precedentes de **prácticas inclusivas** adaptadas a situaciones poco convencionales. Los resultados son muy valiosos en términos de interrogación de los extensionistas de sus propias prácticas en los talleres, estimulación para la interrogación de conceptos y valoraciones implícitas en las prácticas, deseo de producción de conocimiento y la difusión de los mismos en elaboraciones colectivas para socialización de los resultados e intercambio con otros espacios académicos científicos. Esta fue la primera experiencia en la Facultad de Psicología que incluyó en extensión un sistema formativo y a estudiantes del grado. Consideramos y queremos instalar institucionalmente, que la formación de un posicionamiento profesional comprometido con la sociedad no se realiza de manera automática con el título de grado, sino que estos intereses deben estar articulados desde el comienzo de la carrera.

Concluimos que las construcciones de saber muestran una posición ético política sobre la formación de los profesionales psicólogos en una universidad pública. Esto supone una dimensión institucional y contempla un modelo de sociedad sensible a la inclusión, que trasciende a la disciplina, sujeta a condiciones epistemológicas, cargada de valores ideológicos y políticos, dispuesta a intercambios, atenta a distintas voces, a los derechos, las demandas sociales y a la Ley de Salud Mental.

BIBLIOGRAFÍA

- De la Mata, M. & Cubero Pérez, M. (2005) Cultura y procesos cognitivos. En Cubero Pérez & Ramírez Garrido (Comps.) *Vigotsky en la Psicología Contemporánea* (pp. 47- 79). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Danziger, K. (1997). Chap. 1: Naming the Mind. En *Naming the mind* (pp. 1-20). London: Sage. [Traducción al castellano de María Cecilia Aguinaga (2011): *Nombrar la mente*. Cát.: Psicología I, Facultad de Psicología, UNLP. En: www.psicologia.historiapsi.com]
- Malagrina, J. (2005) Estrategias institucionales para la formación sistemática de profesionales en APS. En Segundas Jornadas Provinciales de Salud Mental “Propuestas para un Proyecto de Ley de Salud Mental”. Consejo Superior del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Bs As.: San Isidro.
- Malagrina, J. y Pérez M. J. (2005) Construcción de un espacio formativo institucional en Psicología Comunitaria. Tercer Congreso Provincial de Psicología. En Primeras Jornadas Interdisciplinarias Provinciales de Psicología Social y Comunitaria “Subjetividad y Contexto”. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Bs. As. 13-14 y 15 de Octubre de 2005, Bahía Blanca.
- Malagrina, J. (2006) Con trama y con-texto. Experiencia de Psicología Comunitaria Jornadas de Psicología Comunitaria. En las Jornadas Interdistritales del Colegio de Psicólogos DXI. Sub-Comisión de Psicología Comunitaria 2006. Programa de Actualización y Práctica Profesional en Psicología Comunitaria 2004 – 2006. Colegio de Psicólogos DXI, La Plata.
- Malagrina, J. (2014a) La historia, la política y la subjetividad en las concepciones y prácticas de una experiencia en extensión universitaria. En actas de VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria. I Jornadas de Extensión de Latinoamérica y Caribe. II Jornadas de Extensión de AUGM. Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Rosario, Argentina.

- Malagrina, J. (2014b) Condiciones históricas para la apropiación de derechos. Gubernamentalidad y sus consecuencias en la subjetividad en una comunidad Qom. En actas de VI Congreso Nacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornada de Investigación. X Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. “Adicciones: Desafíos y Perspectivas para la Investigación Científica y la Práctica Profesional”. Facultad de Psicología UBA, Provincia de Bs. As.
- Malagrina, J., Díaz Lira, S.; Bertellotti, C.; Rozas Villegas, C.; López V.; Mariano, S. (2015) Extensión universitaria como dispositivo de formación: Construcción de la subjetividad y derechos de la infancia. XI Jornada Nacional de Extensión Universitaria UNLA III Jornadas Regionales Metropolitanas. Hacia el VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Lanús, Facultad UNLA. 18 de Septiembre de 2015.
- Moise, C. (2007) *Psicoanálisis y sociedad. Teoría y Prácticas*. Ediciones continente.
- Rose, N. (1996). Chap. 2. A critical history of psychology. *Inventing our Selves. Psychology, Power, and Personhood* (pp. 41-66). Cambridge: Cambridge University Press. [Trad. de Sandra De Luca y María del Carmen Marchesi (2005): *Una historia crítica de la psicología*. Cát. I de Hist de la Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA. En: www.psicologia.historiapsi.com.]
- Villalta, C. (2011). *Infancia, justicia y derechos humanos*. Buenos Aires: Ed Universidad de Quilmes.